



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

*Alineado a Presupuesto Institucional aprobado según Resolución 512-
CMM-2021*

MONTO: \$ 2.909.820,57



CAPITULO I METODOLOGIA DE CONSTRUCCION

1.1 ANTECEDENTES

El Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. En este marco, el Art. 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que las municipalidades son autónomas, y que, salvo lo prescrito en la Constitución, ninguna función del Estado, ni autoridad extraña a la municipalidad podrá intervenir en su administración.

El art. 60, literal g). de este Código, estipula entre las atribuciones del alcalde o alcaldesa el “Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional, conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código”.

El Art. 234 (Ibídem), determina los principales contenidos de cada plan operativo anual, debiendo contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Para implementar el nuevo modelo de Gestión y Estructura Orgánica del GAD Municipal del Cantón Mera, se ha expedido el Reglamento Orgánico Funcional y por procesos del GADM del cantón Mera, puesto en vigencia mediante Resolución Administrativa N° RSL-005-GADMM-2019 del 09 de junio de 2019.

En el Orgánico Funcional, se puede observar que la estructura administrativa del GADM del Cantón Mera comprende la Función Legislativa, la Función Ejecutiva y la Función de Participación Ciudadana, con las Direcciones Departamentales, Jefaturas y Unidades Administrativas Correspondientes, sobre cuya organización administrativa se ha estructurado la proforma presupuestaria que regirá para el ejercicio económico 2021.

Considerando la estructura administrativa del GAD Municipal del Cantón Mera que consta en el distributivo de Sueldos para el año 2021 y a determinación del Plan de Obras, la Dirección Financiera ha elaborado la proforma Presupuestaria del GAD Municipal del cantón Mera para el ejercicio económico 2021 estableciendo 15 programas presupuestarios con la asignación de recursos correspondientes.

1.2 ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

El modelo de gestión municipal se basa en el enfoque territorial, donde la estrategia de desarrollo parte de una planificación participativa que define la acción de decidir antes de actuar.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2025, consolida y actualiza la propuesta de desarrollo cantonal, sustentada en un análisis estratégico territorial que consolida la Visión Cantonal en la que la Municipalidad viene trabajando, mediante la reestructuración de objetivos estratégicos, metas e indicadores cuyo cumplimiento requiere su instrumentalización en el tiempo, a través de los Planes Operativos Anuales. En este contexto, el plan operativo anual es producto de un proceso participativo sustentado en los siguientes pasos:

1. Mediante memorando Nro. GADMCM-PLANIFICACION-2021-1225-M de fecha 14 de julio de 2021, se remite a la Máxima Autoridad la propuesta de cronograma para la estructuración del POA 2022 y las proformas presupuestarias institucionales, para aprobación.
2. Mediante memorando Nro. GADMCM-DAF-2021-1873-M de fecha 29 de julio de 2021, el Ing. Freddy Sanmartín Director Administrativo / Financiero, remite a la máxima autoridad la estimación de ingresos provisionales 2022.
3. Mediante memorando Nro. GADMCM-ALCALDÍA-2021-1505-M, de fecha 27 de agosto de 2021, el Arq. Guidmon Tamayo, Alcalde del cantón Mera, remite a todas las dependencias municipales la estimación de ingresos y techos presupuestarios 2022.
4. Se realiza la convocatoria a los actores sociales de la parroquia Shell, Madre Tierra y de la cabecera cantonal de Mera y los representantes de la Asamblea Local cantonal, a ser partícipes de la priorización del gasto conforme lo dictamina el art. 238 del COOTAD, mismo que se realiza los días 25, 26 y 27 de agosto de 2021 a través de la plataforma ZOOM, en cumplimiento a las normas de bioseguridad emitidas por el Gobierno Central y el COE cantonal, para lo cual se entregó el ID y la Clave de ingreso.
5. En este Contexto, fueron entregadas las invitaciones a los actores sociales de todo el cantón logrando la recepción del documento de la siguiente manera:
 - Shell: 24 actores sociales
 - Cabecera Cantonal: 16 actores sociales
 - Madre Tierra: 14 actores socialesAdemás, se convocó a los concejales, directores y jefes del GAD municipal de Mera, sumando un total de 66 convocatorias entregadas a los actores sociales en todo el cantón Mera.
6. Mediante memorando Nro. GADMCM-PLANIFICACION-2021-1545-M, de fecha 02 de septiembre de 2021, la Dirección de Planificación solicita a las Dependencias del GAD Municipal la elaboración del Plan Operativo Anual de cada unidad y/o departamento de la institución, en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, prioridades de participación ciudadana, requerimientos técnicos, competencias municipales y normas jurídicas vigentes.

7. Mediante memorando Nro. GADMCM-PLANIFICACION-2021-1674-M de fecha 28 de septiembre de 2021, la Dirección de Planificación remite la consolidación del Plan Operativo Anual Municipal 2022, en base a los POA presentados por las distintas unidades y en coordinación con el Departamento Financiero, a fin de respetar los techos presupuestarios e incluir requerimientos de inversión institucional para continuidad de proyectos, obras y convenios.
8. Mediante memorando Nro. GADMCM-PLANIFICACION-2021-1688-M de fecha 29 de septiembre de 2021, se realiza un alcance al memorando Nro. GADMCM-PLANIFICACION-2021-1674-M, toda vez que la Dirección de Obras Públicas mediante memorando Nro. GADMCM-DOP-2021-2816-M de fecha 29 de septiembre de 2021 remite su POA 2022.
9. Mediante memorando Nro. GADMCM-PLANIFICACIÓN-2021-1694-M de fecha 30 de septiembre, se remite un nuevo alcance al informe de consolidación del POA 2022, esto en base al requerimiento de Secretaria General.
10. Mediante memorando Nro. 001-DP-GADMCM-2021 de fecha 18 de octubre de 2021 la Dirección de Planificación remite la consolidación de POA 2022 con los ajustes presupuestarios indicados, esto en base al requerimiento de la Dirección Financiera / Administrativa mediante memorando Nro. GADMCM-DAF-2021-0274-2021 de fecha 18 de octubre de 2021.
11. Mediante memorando Nro. GADMCM-PC-2021-0105-M de fecha 11 de noviembre de 2021, la Lcda. Johanna Conza, Analista de Participación Ciudadana y Control Social, remite el informe de presentación del ante proyecto a la Instancia de Participación Ciudadana y la resolución de conocimiento.
12. Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera para el ejercicio económico del 2022, aprobada mediante resolución 0512-CMM-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021.

1.3 MARCO LEGAL

La norma del artículo 226 de la Constitución de la República señala: “Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencia, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que le sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”

De conformidad al artículo 227 establece que “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”

La Constitución de la República en su Art. 238 establece, que “los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión

del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.”

La Constitución de la República, en su artículo 264, establece que los gobiernos municipales poseen las competencias exclusivas de:

- Planificar el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento territorial
- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
- Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
- Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
- Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
- Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
- Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

De acuerdo el Artículo 53 del COOTAD sobre la Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD; en sus Artículos 54 y 55, ratifica las funciones y competencias municipales, los cuales se ejecutarán mediante una normativa definida en los artículos 233 al 241 donde se establecen los plazos, procesos y responsables de la elaboración del plan operativo anual y el presupuesto correspondiente.

Según el Artículo 234 de la COOTAD establece: “Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos

necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo”.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en el inciso segundo del artículo 100, señala: "Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes".

Su artículo 87 establece que "La programación fiscal del Sector Público no Financiero será plurianual y anual y servirá como marco obligatorio para la formulación y ejecución del Presupuesto..."

En su artículo 109, se estipula que “La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación del presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad, serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

El capítulo V del reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal de Cantón Mera 2.1 sobre gestión de Planificación en sus numerales 6 y 11 sobre las atribuciones y responsabilidades señala:

6) Validar el Plan Operativo Anual (POA) consolidado institucional para su respectiva aprobación;

11) Dirigir la elaboración y seguimiento de planes, programas y proyectos, aplicando metodologías procedimientos de planificación institucional.

El capítulo V del reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal de Cantón Mera 2.1 sobre gestión de Planificación, de los productos de la Unidad de Planificación Estratégica señala en sus numeral 9:

9) Plan Operativo Anual institucional consolidado

1.4 ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

La planificación operativa anual del GAD Municipal de Mera, se concibe como la desagregación del Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mediante programas, proyectos y acciones a ejecutarse durante el período anual, con sus metas, indicadores, presupuesto y cronograma de ejecución.

Cada uno de los objetivos estratégicos, metas e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del Plan Operativo Anual 2022 se corresponden con los objetivos, metas e indicadores que propone el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. De esta manera, se garantiza que la acción Municipal anual se inscribe en la Visión de Largo Plazo.

La matriz que plasma los proyectos, metas e indicadores del POA 2022 inicial, sigue los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, categorizando cinco componentes (Biofísico, Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Político Institucional y Participación Ciudadana), en los que se integran los POA de las distintas unidades y departamentos, sin que esto excluya la articulación interdepartamental, tan necesaria para la optimización de recursos escasos en los gobiernos descentralizados de menor capacidad.

Se procede con la categorización de cinco componentes, en los que se consolida los POA de las distintas unidades y departamentos:

COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
Biofísico	Que corresponde al recurso natural sobre el cual el que se asienta la población y sus actividades
Socio – cultural	Que tiene como centro la atención a la población, servicios sociales, la cultura, patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.
Económico	Referente al entorno de desarrollo de las actividades económicas que deben fortalecerse en función de la vocación económica del territorio.
Asentamientos Humanos	Enfocada en la distribución y ocupación ordenada del territorio, roles y funciones, relaciones de complementariedad a fortalecerse, servicios básicos urbanos y rurales.
Político institucional y participación ciudadana	Concerniente a la estructura y capacidad institucional de la Municipalidad, así como de la sociedad civil y de la gestión de cooperación internacional.

CAPITULO II

Plan Operativo Anual 2022

2.1 MISION INSTITUCIONAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera es un modelo de gestión institucional con una estructura orgánica consolidada y eficiente, equipamiento moderno y principios de calidad en la gestión del desarrollo. Fortalece una cultura institucional para la formación integral, fomentando la capacidad intelectual y creatividad de sus clientes internos y externos. Robustece la información y comunicación, democratizando su gestión a través de las instancias de participación ciudadana establecidas, en interrelación con el Comité de Gestión de Desarrollo Institucional

2.2 VISION CANTONAL

El Cantón Mera, al año 2025, desde un modelo de gestión municipal eficiente y participativo, conserva y aprovecha sustentablemente sus recursos naturales y biodiversidad; desarrolla actividades productivas sostenibles que impulsan la vocación turística, agrícola y de servicios; fomentando así la soberanía alimentaria y reduciendo las inequidades en un territorio ordenado, integrado y articulado, que garantiza la movilidad adecuada y el acceso a la conectividad como medio de interacción social, permitiendo a la ciudadanía vivir en un ambiente seguro conservando los valores familiares y el respeto al ser humano, con acceso inclusivo y equitativo a servicios públicos de calidad, culturales y recreacionales de calidad orientados hacia la construcción integral de una sociedad inclusiva.

2.3 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO 2022

Objetivo General:

Contribuir al cumplimiento de las metas, objetivos y visión de la propuesta de desarrollo territorial Cantonal, con enfoque en el modelo de gestión planificado para el corto plazo (Año 2022).

Objetivos de desarrollo

El POA 2022, contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2025.

- OE1. Garantizar la conservación del patrimonio natural del cantón con énfasis en favorecer la calidad del ambiente y la biodiversidad.
- OE2. Promover el bienestar de la población con énfasis en la familia y grupos de atención prioritaria.

- OE3. Fortalecer la identidad y patrimonio cultural como medio de cohesión social y sentido de pertenencia cantonal.OE4: Mejorar los espacios físicos de comercialización apoyando prácticas que consoliden la seguridad alimentaria y el empleo adecuado.
- OE4. Fortalecer las capacidades productivas con énfasis en modos de producción sostenibles y de alto valor agregado en el marco de la economía social y solidaria.
- OE5. Fortalecer el crecimiento organizado de las estructuras urbanas y rurales, a través de la regulación y control de los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial.
- OE6. Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, equipamientos, y espacios públicos, en un territorio planificado.
- OE7. Mejorar la conectividad cantonal, la accesibilidad, el uso de los diferentes modos de transporte, y promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables.
- OE8. Desarrollar las capacidades institucionales para asumir eficientemente la gestión municipal, alcanzando su transparencia, gobernanza y participación ciudadana.

2.4 EJES TRASVERSALES DE PRIORIZACION DE INVERSIONES

El Plan 2022, consolidado a partir de los POA presentados por las distintas Unidades y Departamentos de la Municipalidad, aplica los siguientes criterios de priorización:

- Proceso participativo realizado con el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Mera
- Banco de proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.
- Plan de Trabajo Administración 2019-2023
- Leyes y Ordenanzas vigentes incluyendo procesos y requerimientos de descentralización de competencias asignadas a los Municipios.
- Convenios suscritos con instituciones y organizaciones.

2.5 ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INVERSION

El Plan Operativo Anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la proforma presupuestaria. El Plan Operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos. De acuerdo con las proyecciones financieras, el presupuesto municipal para el año 2022, asciende a \$ 6.527.793,81, mismos que presentan un incremento del 31% respecto a presupuesto del año 2021.

De acuerdo a la ordenanza aprobada el presupuesto se estructura de la siguiente manera:

INGRESOS

Ingresos Tributarios o propios. TOTAL: \$ 586.573,57

Son aquellos que se recaudan directamente por la Municipalidad sin dependencia del Gobierno Central, se presenta en la proforma presupuestaria de la siguiente manera:

- a) Impuestos: \$ 194.969,98
- b) Tasas y Contribuciones: \$ 147.290,00
- c) Venta de bienes y servicios: \$ 42.413,59
- d) Rentas de Inversiones y Multas: \$ 38.650,00
- e) Otros ingresos: \$ 6.250,00
- f) Venta de Activos no financieros: \$ 4.100,00
- g) Transferencias no corrientes – 10% fondos ajenos: \$ 2.900,00
- h) Cuentas por cobrar -Recuperación cartera vencida: \$ 150.000,00

Transferencia por Modelo de Equidad Territorial. TOTAL: \$ 2.329.000,00

Distribución a los Municipios de acuerdo a lo señalado en el COOTAD, su estimación se lo realizó en función de las asignaciones actuales con la liquidación del último cuatrimestre del 2021 realizado por el ministerio de Finanzas.

Aporte MIES Convenio Desarrollo Infantil. TOTAL: \$210.000.

Se presupuesta el mantener la atención de los Centros de Desarrollo Infantil a través de los aportes del MIES, se estima el valor que dicha entidad financia para la contratación de personal y servicio de alimentación.

Transferencia CTEA. TOTAL: \$2.800.000.

Su presupuesto se lo ha realizado en función de las proyecciones realizadas por el COMAGA en función de la información presentado por el Ministerio pertinente en cuanto a la producción Petrolera.

Crédito Banco del Estado: \$ 100,00

Se deja una partida abierta para el caso de concretarse convenios para financiamientos específicos.

Saldo Caja Bancos. TOTAL. \$ 1.771.689,49

Se estima \$ 1.771.689,49 representan los valores estimados sobrantes de bancos que financian las cuentas por pagar y obligaciones pendientes del año vigente, din embargo, para fines del equilibrio presupuestario se ha estimado dentro de este monto \$ 450.000,00 para el financiamiento de egresos del año 2022, se aclara que los valores reales del saldo caja se los obtiene una vez terminado el año 2021. El rubro mayoritario de este saldo corresponde a la ejecución de obras como el plan maestro de alcantarillado y otras obras cuya liquidación se la realizará el próximo ejercicio fiscal.

Anticipo de Fondos TOTAL: \$ 831.000,00

Corresponden a los anticipos de obra, servicios o proveedores que no se devengan en el ejercicio fiscal en curso, y financian en su valor no devengado el bien, obra o servicio la liquidación en el año siguiente.

TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS: \$ 8.528.363,06

GASTOS.

Gastos Totales. \$ 8.528.363,06

Créditos del Banco del Estado. Se anexa las tablas de amortización de los créditos vigentes que suman para el 2021 un gasto de \$ **1.224.036,43**, en el valor que incluye la deuda con el Banco del Estado vigente y considera lo que aún se debe pagar a partir de lo que se completen todos los desembolsos de crédito de la adquisición de maquinaria, y la presentación de nuevos proyectos de financiamiento sea público y/o privado.

TOTAL, PRESUPUESTO PARA DEUDA PUBLICA \$ 1.224.036,43

Gastos Remuneraciones.

El monto de gastos en remuneraciones sin tomar en cuenta el pago del personal del convenio MIES que tiene su financiamiento con fondos de dicha entidad; es de \$2.141.101,03, se incluye el valor por honorario de los señores Concejales Suplente; sin embargo, adicional a ello existen rubros no fijos como horas extras, el aporte Patronal de las personas que optaron bajo el código de trabajo por su jubilación, este rubro puede aumentar conforme sigan saliendo de la institución el personal por dicha razón. También se considera un valor por pagos de vacaciones por \$ 52.386,00, este valor es el próximo año no se utilizará quizá ni la mitad del monto, sin embargo, al ser el presupuesto prorrogado hasta mayo de 2023, es necesario hacer constar el valor para que puedan realizarse las liquidaciones de conformidad a la ley, del personal de elección popular, nivel jerárquico superior y demás personal que correspondiere su salida de la institución a esa fecha.

El rubro indicado se contabiliza \$ 884.126,47 como gasto en personal corriente.

En la propuesta también ya se considera el incremento de los \$ 30,00 del acta transaccional que se autorizó en este año firmar al Señor Alcalde con el sindicato de Obreros de nuestra Municipalidad y que actualmente se encuentra en revisión del Ministerio de Trabajo. Por otro lado, se ha provisionado \$ 15,00 como posible incremento a la Remuneración mínima unificada para el 2022.

Para el presente presupuesto la Dirección de Obras Públicas presenta los proyectos por administración Directa de Mantenimiento Vial, Desechos Sólidos, Agua y Alcantarillado, a fin de registrar su inversión y posterior evaluación.

En la presente propuesta sigue constando el personal que está presentando en el proyecto del BDE para su salida de la Institución, esto dado que aún no se concreta el financiamiento.

Del Financiamiento de los Fondos CTEA.

Se anexa el detalle de los gastos financiados por esta fuente de ingreso, dentro de ello consta la Obra Pública, los bienes y servicios de la inversión social, turismo, la deuda Pública derivada de las obras o proyectos de agua potable, alcantarillado y desechos sólidos; así como el pago de personal, bienes y servicios de los proyectos por administración directa de agua, alcantarillado, y lo relacionado a gestión ambiental, etc en aplicación del pronunciamiento del Procurador General del Estado de oficio No. 08739 del 136/05/2020. En cuanto al pago de la deuda pública de proyectos de agua, alcantarillado y desechos sólidos ya se incorporó su legalidad en el art. 53 del reglamento a la Ley

Orgánica para la Planificación Integral d la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Del cumplimiento del 10% para el presupuesto para los grupos de *atención prioritaria*.

Para la aplicación de esta asignación se lo realizó en función de un presupuesto de \$ 5.817.719,98 (Se incluye \$450.000 del saldo de caja bancos según explicación en el punto), el valor no incluye los ingresos tributarios como lo indica la norma; con ello la asignación mínima sería \$ **581.772,00**, en el anexo cumplimiento 10% para grupos de atención prioritaria se asigna \$ **582.147,00** por lo que se da cumplimiento a lo señalado en el art. 249 el COOTAD.

Obras que se han presentado para su financiamiento en entidades públicas y/o privadas.

-No se hace constar en el presupuesto de ingresos ni en el de gastos posibles financiamientos adicionales, si bien es cierto el art. 243 del COOTAD faculta presentar proyectos complementarios de financiamiento adicionales para su ejecución, a la fecha de entrega del presente presupuesto al no haber aún concretado se ha visto pertinente que una vez que se realice su aprobación, se los ingrese al presupuesto en sus montos totales.

TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS: \$ 8.528.363,06



**ALINEACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 AL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL DE
PROYECTOS, PROGRAMAS, METAS Y OBJETIVOS**

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022
COMPONENTE BIOFÍSICO									
OE1: Garantizar la conservación del patrimonio natural del cantón, con énfasis en favorecer la calidad del ambiente y la biodiversidad	Meta 1.1. Abarcar el 10% del territorio susceptible de inversión municipal, con medidas de control, cuidado, aprovechamiento eficiente, buenas prácticas ambientales, adaptación a los efectos de cambio climático o cualquier tipo de manejo ambiental sustentable hasta el año 2025.	Porcentaje de superficie intervenida del suelo susceptible de intervención municipal.	Exclusiva	Programa de aprovechamiento sustentable de recursos naturales del cantón	Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera.	Contratar y monitorear el pleno cumplimiento de los planes de manejo ambiental y de la Normativa Minera vigente de las áreas mineras existentes en el cantón Mera	Obtener el 100% de actos administrativos favorables que según la legislación ecuatoriana, el GADM del cantón Mera debe cumplir con las áreas mineras de las cuales es el titular de forma anual hasta el año 2025	Porcentaje de actos administrativos favorables de las áreas mineras de las cuales el Municipio es el titular Minero	Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera.
					Realizar una inspección específica a cada área minera que esta bajo control y seguimiento del GAD Municipal del Cantón Mera de forma anual hasta el año 2025	Número de inspecciones realizadas al año en relación a las áreas mineras que están bajo control y seguimiento del GAD Municipal del cantón Mera			
			Conservación y protección de las áreas protegidas del cantón Mera		Contribuir a la protección de las áreas protegidas del cantón Mera	Formular un plan de manejo ambiental para cada uno de los tres bosques de vegetación protectores existentes en el cantón Mera hasta el año 2025.	Número de planes de Manejo en relación al número de Bosques Protectores existentes en el cantón.	Formulación de tres planes de manejo ambiental para los bosques protectores existentes en el cantón Mera hasta el año 2022, mediante consultoría	
			Capacitación en prácticas productivas sostenibles armónicas con el uso y ocupación del suelo		Dotar de destrezas e información a la población del cantón Mera sobre las prácticas productivas sostenibles y armónicas con el uso y ocupación del suelo	Ejecutar un evento enfocado al desarrollo de las prácticas sostenibles (capacitación, dotación de insumos o herramientas, charlas, etc.) dirigido a la población del cantón Mera de forma anual hasta el año 2025	Número de eventos de desarrollo de prácticas productivas sostenibles ejecutadas en el cantón Mera	Capacitación en gestión de abonos orgánicos para el mejoramiento del suelo en zonas rurales del cantón Mera	
			Concientización, educación ambiental y adaptación al cambio climático		Contribuir al cuidado del ambiente, conservación del patrimonio natural y adaptación al cambio climático a través de actividades de educación ambiental	Cubrir 2 instituciones educativas por parroquia con eventos de concientización ambiental de forma anual hasta el año 2025	Número de eventos desarrollados en cada una de las parroquias	Desarrollo de campañas de Educación Ambiental	

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022
COMPONENTE BIOFÍSICO									
OE1: Garantizar la conservación del patrimonio natural del cantón, con énfasis en favorecer la calidad del ambiente y la biodiversidad	Meta 1.1. Abarcar el 10% del territorio susceptible de inversión municipal, con medidas de control, cuidado, aprovechamiento eficiente, buenas prácticas ambientales, adaptación a los efectos de cambio climático o cualquier tipo de manejo ambiental sustentable hasta el año 2025.	Porcentaje de superficie intervenida del suelo susceptible de intervención municipal.	Concurrente	Programa de prevención de la contaminación ambiental, adaptación y mitigación de cambio climático	Implementación de un sistema de información local de registro de eventos peligrosos	Contar con una base de datos digital (formato,shp y xlsx) que registre la ubicación, causa y consecuencias de eventos peligrosos dados en el cantón Mera	Registrar el 100% de eventos peligrosos ocurridos en el cantón Mera hasta el año 2025	Porcentaje de registro de eventos peligrosos ocurridos en el cantón Mera	Elaboración del atlas de riesgos del cantón Mera, mediante consultoría al año 2022
			Concurrente	Programa de conservación, protección y manejo adecuado de recursos hídricos	Construcción o rehabilitación de senderos ecológicos para protección y acceso de las riberas de los ríos	Contribuir a la protección de las riberas de ríos y al esparcimiento social mediante la construcción y mantenimiento de senderos ecológicos	Construir o rehabilitar 2 kilómetros de senderos ecológicos en las riberas de los ríos del cantón Meras, de forma anual hasta el año 2025	Número de kilómetros de senderos ecológicos construidos o rehabilitados en relación al número de kilómetros establecidos en la meta	Mantenimiento de senderos ecológicos para protección y acceso de las riberas de los ríos en el cantón Mera
					Protección de recargas hídricas en fuentes de uso y consumo humano del cantón	Contribuir a la conservación del recurso hídrico y puntos de captación de agua	Realizar 2 actividades (monitoreos de calidad de agua, capacitación, levantamiento de información, reforestación, etc.) enfocadas a la conservación de zonas de recarga hídrica, de forma anual, hasta el año 2025	Número de actividades enfocadas a la conservación de zonas de recarga hídrica realizadas al año	Protección de recargas hídricas en fuentes de uso y consumo humano del cantón
					Monitoreo de fuentes hídricas del cantón Mera	Contribuir a la conservación y calidad del recurso hídrico en los puntos de captación de agua que sirven al cantón	Realizar un análisis físico, químico y bacteriológico del recurso hídrico en los puntos de captaciones que sirven al cantón Mera, de forma anual, hasta el año 2025.	Realizar un análisis físico, químico y bacteriológico en relación al número de puntos de captación existentes en el cantón	Reforestación en áreas protegidas, zonas de protección hídrica y plantas de captación de agua en el cantón Mera
									Cuarta auditoría ambiental para el Proyecto Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de Mera y Shell
OE1: Garantizar la conservación del patrimonio natural del cantón, con énfasis en favorecer la calidad del ambiente y la biodiversidad	Meta 2.1 Incrementar al 22% el porcentaje de residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados hasta el año 2025	Porcentaje de residuos sólidos reciclados	Exclusiva	Programa de inversión en infraestructura, vehículos, herramientas, estudios, etc. (excepto gasto corriente) que contribuyan a la gestión integral de residuos sólidos en sus diferentes etapas (separación domiciliaria, recolección, transporte, clasificación, reciclaje, aprovechamiento y disposición final de residuos)	Fortalecimiento de capacidades para la gestión integral de residuos sólidos	Fortalecer las capacidades municipales para la gestión integral de la basura generada en el cantón Mera	Incrementar un 100% la inversión económica hecha hasta el año 2020 en la gestión integral de residuos sólidos, hasta el año 2025	Porcentaje de inversión económica realizada para la gestión de residuos sólidos	Realizar la primera Auditoría Ambiental de Cumplimiento del proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios del cantón Mera
								Construcción de obras complementarias en el Relleno Sanitario	
								Mejoramiento del sistema de contenerización de Residuos Sólidos del cantón Mera	
								Construcción de celdas para disposición final de desechos sólidos generados en el cantón Mera	

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022		
COMPONENTE SOCIO CULTURAL											
OE2: Promover el bienestar de la población con énfasis en la familia y grupos de atención prioritaria.	Meta 3.1 Incrementar en 4,23% la atención a los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad cada año hasta el 2023	Porcentaje de atenciones a los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad	Exclusiva	Bienestar ciudadano: asistencia integral a grupos prioritarios de atención y personas en riesgo y/o doble vulnerabilidad	Atención al adulto mayor del cantón Mera	Dar asistencia, apoyo y seguimiento al adulto mayor del cantón Mera	Atender el 90% de adultos mayores del cantón Mera con programas del GAD hasta el 2025	Porcentaje de adultos mayores con asistencia integral del GAD	Bienestar ciudadano: asistencia integral a grupos prioritarios de atención y personas en riesgo y/o doble vulnerabilidad		
					Atención a niños y niñas del cantón Mera	Dar asistencia, apoyo y seguimiento a niños y niñas del cantón Mera	Atender el 15% de niños y niñas del cantón Mera con programas del GAD hasta el 2025	Porcentaje de niños y niñas con asistencia integral del GAD			
					Atención a jóvenes y adolescentes del cantón Mera	Dar asistencia, apoyo y seguimiento a jóvenes y adolescentes del cantón Mera	Atender al 15% de jóvenes y adolescentes del cantón Mera con programas del GAD hasta el 2025	Porcentaje de jóvenes y adolescentes con asistencia integral del GAD			
					Atención a embarazadas del cantón Mera	Dar asistencia, apoyo y seguimiento a embarazadas del cantón Mera	Atender al 20% de mujeres embarazadas del cantón Mera con programas del GAD hasta el 2025	Porcentaje de mujeres embarazadas con asistencia integral del GAD			
					Atención a personas con enfermedades catastróficas del cantón Mera	Dar asistencia, apoyo y seguimiento a personas con enfermedades catastróficas	Atender el 20% de las personas con enfermedades catastróficas del cantón Mera con programas del GAD hasta el año 2025	Porcentaje de personas que adolecen de enfermedades catastróficas con asistencia integral del GAD			
					Atención a personas privadas de libertad del cantón Mera	Dar asistencia, apoyo y seguimiento a personas privadas de libertad	Atender el 10% de las personas privadas de la libertad del cantón Mera con programas del GAD hasta el 2025	Porcentaje de personas privadas de la libertad con asistencia integral del GAD			
					Atención a personas en situación de riesgo del cantón Mera	Dar asistencia, apoyo y seguimiento a personas en situación de riesgo	Atender el 15% de las personas en situación de riesgo del cantón Mera con programas del GAD hasta el 2025	Porcentaje de personas en situación de riesgo con asistencia integral del GAD			
			Exclusiva	Mera activa y saludable	Fomento al buen uso del tiempo libre en la población del cantón Mera	Fomento al buen uso del tiempo libre en la población del cantón Mera	Promover una vida activa y saludable mediante la promoción del deporte en el cantón	Atender el 15% de la población del cantón Mera con actividades deportivas organizadas por el GAD hasta el 2025		Porcentaje de la población cantonal con participación en actividades deportivas organizadas por el GAD	Implementación de la ordenanza de fomento al deporte del cantón Mera
						Implementación de la señalética de los Protocolos de bioseguridad					

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022
COMPONENTE SOCIO CULTURAL									
OE3: Fortalecer la identidad y patrimonio cultural como medio de cohesión social y sentido de pertenencia cantonal	Meta 4.1. Formular un modelo de gestión cultural del cantón al 2023	Modelo de gestión cultural formulado	Exclusiva	Mera somos todos, cultural y tradiciones nuestras	Fomento de la cultura e identidad cantonal	Promover el disfrute de actividades cívicas, festivas, culturales y/o artísticas para fomentar la cohesión y el buen vivir de los ciudadanos	Alcanzar el 70% de la población cantonal con participación en eventos cívicos, festivos culturales y/o artísticos del GAD hasta el 2025	Porcentaje de la población cantonal que ha participado en eventos cívicos festivos, culturales y/o artísticos organizados por el GAD	Rescate de manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Carnaval.
									Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Madre Tierra
									Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Mera
									Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Shell
									Proyecto de desarrollo del Segundo Encuentro Nacional de Turismo Amazónico
									Proyecto Agosto, mes del Turismo.
Exclusiva	Fomento de la Cultura Organizacional	Fortalecimiento de actores y organizaciones sociales del cantón Mera	Reactivar y fortalecer las organizaciones y la cohesión social	Alcanzar el 90% de los actores sociales parroquiales con participación en actividades de fortalecimiento y cohesión social hasta el 2025	Porcentaje de actores u organizaciones sociales que han participado en actividades de fortalecimiento y cohesión social	Identificación, registro y fortalecimiento de capacidades de manejo de los emprendimientos (atractivos, servicios y productos) turísticos del cantón Mera.			
						Actualización del registro e inventario del Patrimonio Cultural del cantón Mera			
						Actualización del registro e inventario del Patrimonio Cultural del cantón Mera			

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022		
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO											
OE4: Fortalecer las capacidades productivas con énfasis en modos de producción sostenibles y de alto valor agregado en el marco de la economía social solidaria	Meta 5.1 Fortalecer 100 actores de la economía social y solidaria al 2025	Número de actores de la economía social y solidaria fortalecidos.	Exclusiva	Fomento y apoyo productivo a la red agropecuaria y comercio del cantón Mera.	Construcción y adecantamiento de espacios productivos y comercialización en todo el cantón (mercado, centro de acopio, ferias organizadas, maquinaria).	Fortalecer las capacidades productivas del cantón Mera.	Intervenir en 5 espacios productivos y de comercialización del cantón Mera hasta el 2025.	Número de espacios productivos y de comercialización del cantón Mera intervenidos.	Construcción de centros de acopio para generar espacios de comercialización en el cantón Mera		
			Exclusiva		Construcción, rehabilitación y mejoramiento de áreas con potencial turístico del cantón Mera.	Fortalecer la capacidad de acogida de las áreas con potencial turístico del cantón Mera, a través de su intervención.	Intervenir en 2 áreas con potencial turístico del cantón Mera de forma anual hasta el año 2025	Número de áreas con potencial turístico del cantón Mera intervenidos.	Construcción, rehabilitación y mejoramiento de áreas con potencial turístico del cantón Mera.		
			Exclusiva	Manejo turístico estratégico del cantón Mera.							Implementación del Plan Estratégico de Turismo Cantonal.
						Elaboración, actualización, aprobación y ejecución del Plan Estratégico Cantonal de Turismo.	Contar con un plan turístico para desarrollar el sector de forma estratégica y planificada.	Ejecutar el 30% del Plan Estratégico Cantonal de Turismo hasta el 2025.	Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico Cantonal de Turismo.	Fortalecimiento de señalética horizontal y vertical, vallas promocionales y pagina web y aplicación turística y material promocional.	
											Fortalecimiento de la administración del Complejo turístico del Río tigre
											Fortalecimiento de la administración del Palacio de Cristal
										Proyecto de cooperación interinstitucional para el impulso de productos turísticos- aporte mesa de turismo provincial	
Exclusiva		Promoción e implementación de señalética turística para la promoción y reactivación económica del sector turístico del cantón Mera.	Promocionar e implementar señalética turística para la promoción y reactivación económica del sector turístico del cantón Mera.	Señalizar 30 atractivos turísticos del cantón Mera hasta el 2025.	Número de atractivos turísticos señalizados.	Promoción e implementación de señalética turística en atractivos naturales y turísticos del cantón Mera.					
Exclusiva		Plan de capacitación a los actores turísticos del cantón Mera.	Capacitar a los actores turísticos para la promoción y reactivación económica.	Capacitar 145 actores turísticos del cantón Mera hasta el 2023.	Número de actores turísticos del cantón Mera capacitados.	Plan de capacitación a los actores turísticos del cantón Mera.					

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS									
OE5: Fortalecer el crecimiento organizado de las estructuras urbanas y rurales, a través de la regulación y control de los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial.	Meta 6.1 Regularizar cinco "asentamientos de hecho" registrados en el cantón hasta el año 2025.	Número de asentamientos de hecho regularizados.	Exclusiva	Programa de consolidación territorial ordenada	Subprograma de levantamiento catastral vial y de servicios públicos municipales.	Mantener actualizada la cartografía y la base de datos vial.	Actualizar el 100% del catastro vial y de servicios públicos municipales del cantón Mera hasta el 2023.	Porcentaje de actualización del catastro vial y de servicios públicos municipales.	Implementar la nomenclatura vial urbana del cantón Mera (300 placas) II Etapa
					Actualización general catastral y de valoración de los predios urbanos y rurales del cantón Mera por cada bienio.	Actualizar la base catastral cada bienio según lo establece el COOTAD.	Actualizar el 100% del catastro urbano y rural del cantón Mera cada bienio hasta el 2023.	Porcentaje de actualización general del catastro urbano y rural del cantón Mera.	Actualización de la información catastral (datos del terreno y construcción, servicios y características de los predios urbanos y rurales del cantón Mera) del cantón Mera
					Mantenimiento catastral y geográfico de predios urbanos y rurales del cantón.	Mantener actualizada la base catastral cada bienio según lo establece el COOTAD.	Mantener el 100% del catastro urbano y rural del cantón Mera hasta el 2023.	Porcentaje de mantenimiento del catastro urbano y rural del cantón Mera.	Mantenimiento catastral y geográfico de predios urbanos y rurales del cantón.
					Campaña de control y difusión de normativas respecto al uso y ocupación del suelo.	Difundir e informar sobre los diferentes usos del suelo de acuerdo a la normativa vigente.	Aplicar una estrategia de control o difusión de normativas respecto al uso y ocupación del suelo de forma anual hasta el 2023.	Número de estrategias aplicadas de la campaña de control y difusión de normativas respecto al uso y ocupación del suelo.	Fortalecimiento de la gestión institucional para la planificación mediante regulación, control de uso y ocupación del suelo.
					Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal	Mejorar la calidad de atención y el procesamiento de información	Procesar el 100% de requerimientos de registro de propiedad cada año hasta el 2023	Porcentaje de requerimientos procesados en relación a los requerimientos solicitados en el registro de propiedad	Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal
			Exclusiva	Programa de vivienda social	Programa de vivienda social para el cantón Mera	Facilitar el acceso a los hogares del cantón Mera a una vivienda adecuada	Contar con el 100% de los estudios del programa de vivienda social hasta el 2023	Porcentaje de estudios del programa de vivienda social para el cantón Mera aprobados.	Construcción de plataformas (material pétreo) para la construcción de viviendas mediante convenio con MIDUVI

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS									
OE6.: Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, equipamientos, y espacios públicos, en un territorio planificado.	M7. Incrementar de 74,75% a 81.50% las viviendas con acceso a servicios básicos de agua potable y alcantarillado sanitario por red pública en el cantón Mera hasta el año 2025.	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos de agua potable y alcantarillado sanitario por red pública en el cantón Mera.	Exclusiva	Programa de equipamiento y mobiliario.	Construcción o mejoramiento de equipamiento e infraestructura pública urbana.	Planificar, construir y mantener la infraestructura de equipamientos y espacios públicos.	Mejorar cinco equipamientos urbanos públicos por parroquia hasta el año 2023.	Número de equipamientos urbanos públicos mejorados por parroquia.	Construcción o mejoramiento de equipamiento e infraestructura pública urbana.
								Construir 2 equipamientos urbanos públicos cada año hasta el 2023.	Número de equipamientos urbanos públicos construidos.
			Alcanzar cinco equipamientos o infraestructura pública rural o comunitaria por parroquia construida o mejorada hasta el año 2023.	Número de equipamientos o infraestructura pública rural o comunitaria mejorada.	Construcción del monumento a la Gesta Olímpica 2021				
					Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura escolar del cantón Mera				
			Concurrente	Construcción o mejoramiento de equipamientos e infraestructura pública rural y comunitaria.	Alcanzar cinco equipamientos o infraestructura pública rural o comunitaria por parroquia construida o mejorada hasta el año 2023.	Número de equipamientos o infraestructura pública rural o comunitaria mejorada.	Construcción o mejoramiento de equipamientos e infraestructura pública rural y comunitaria.		
							Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos dedicados a la recuperación del trabajo		
Exclusiva	Programa para la dotación del servicio público de Agua potable.	Abastecimiento del servicio de agua potable para sectores urbanos y rurales del cantón.	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua por red pública, tomando como referencia el número de viviendas con acceso a este servicio.	Aumentar de 90.46% a 93% la cobertura de viviendas con acceso a agua potable en el cantón Mera, hasta el año 2025.	Porcentaje de viviendas atendidas con el servicio de agua potable con respecto al total de viviendas en el cantón.	Abastecimiento del servicio de agua potable para sectores urbanos y rurales del cantón.			
Exclusiva	Programa para la dotación del servicio público de alcantarillado sanitario y pluvial.	Plan Maestro de alcantarillado pluvial y sanitario para el Cantón Mera.	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado por red pública, tomando como referencia el número de viviendas con acceso a este servicio.	Aumentar de 87.45% a 95% la cobertura de viviendas con acceso a alcantarillado en el área urbana del cantón Mera, hasta el año 2025	Porcentaje de viviendas atendidas con el plan de alcantarillado pluvial y sanitario con respecto al total de viviendas en el área urbana del cantón Mera.	Gestión de calidad y control del servicio de alcantarillado sanitario, 2021			
									Construcción del alcantarillado pluvial y sanitario en el barrio Nuevo Amanecer (sector Wao), cantón Mera (FONDO SCTEA)

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022		
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS											
OE7. Mejorar la conectividad cantonal, la accesibilidad, el uso de los diferentes modos de transporte, y promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables.	M8. Incrementar de 56.28% a 85.68% las vías urbanas asfaltadas o adoquinadas hasta el año 2025.	Porcentaje de vías urbanas asfaltadas o adoquinadas	Exclusiva	Programa de construcción y mantenimiento vial urbano cantonal	Elaboración de estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas.	Mejorar, construir y mantener en buen estado las vías urbanas	Incrementar al 10% el porcentaje de vías urbanas intervenidas con mantenimiento, mejoramiento o construcción cada año hasta el 2025.	Porcentaje de vías urbanas intervenidas con mantenimiento, mejoramiento o construcción.	Regeneración vial de la Avenida 10 de Noviembre de la parroquia Shell		
										Construcción, mejoramiento y mantenimiento de aceras y bordillos en el cantón Mera	
											Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas.
			Concurrente	Programa de acceso vial a zonas de expansión urbana y áreas rurales cantonales.	Apoyo a la construcción y mantenimiento de vías rurales.	Coordinar y apoyar el mantenimiento y construcción vial rural.	Ejecutar el 90% de convenios suscritos de forma anual, hasta el año 2025.	Porcentaje de ejecución de convenios suscritos.	Mantenimiento en las vías urbanas y rurales del cantón Mera, por administración directa		
											Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial rural del cantón Mera
			Exclusiva	Programa de movilidad, tránsito y transporte del Cantón Mera.	Fortalecimiento de la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre Y Seguridad Vial de la Provincia de Pastaza.	Coordinar la ejecución de proyectos de movilidad, tránsito y transporte en el cantón Mera.	Ejecutar dos proyectos en coordinación con la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la Provincia de Pastaza en el cantón Mera por año hasta el 2023.	Número de proyectos de apoyo ejecutados respecto al número de proyectos de apoyo planificados por año.	Instalación de señalética vial en lugares de mayor concurrencia del cantón Mera en coordinación con la Mancomunidad de Pastaza		

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
OE8. Desarrollar las capacidades institucionales para asumir eficientemente la gestión municipal, alcanzando su transparencia, gobernanza y participación ciudadana.	M10. Alcanzar el 90% de satisfacción ciudadana en cuanto a la atención y calidad en el servicio público municipal hasta el año 2023.	Porcentaje de satisfacción ciudadana respecto a la atención y calidad en el servicio público municipal.	Exclusiva	Programa de fortalecimiento institucional.	Sub Programa de desarrollo y reestructuración institucional del GAD Municipal de Mera.	Crear nuevas herramientas organizaciones y fortalecer las existentes, para el correcto desarrollo institucional.	Implementar 3 herramientas organizacionales hasta el año 2023	Número de herramientas organizacionales implementadas.	Fortalecimiento a la gestión de Comisaría Municipal, 2022
									Fortalecimiento a la gestión del Archivo General al año 2022
									Fortalecimiento a la gestión de Secretaría General al año 2022
									Fortalecimiento a la gestión institucional de la dirección Administrativa/Financiera del GAD municipal del cantón Mera
									Fortalecer la gestión de la Unidad de Proyectos y Cooperación
									Fortalecer la gestión para el cumplimiento de la planificación operativa y estratégica
Subprograma de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de los edificios administrativos y talleres municipales.	Subprograma para la modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal.	Porcentaje de requerimientos de mantenimiento de las dependencias municipales de bienes muebles y software atendidos.	Modernización de los bienes muebles y software atendidos.	Mantener el 50% de áreas administrativas y operativas disponibles y adecuadas para la gestión municipal cada año hasta el 2023.	Porcentaje de áreas administrativas y operativas disponibles y adecuadas para la gestión municipal.	Subprograma de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de los edificios administrativos y talleres municipales.	Subprograma de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de los edificios administrativos y talleres municipales.	Subprograma de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de los edificios administrativos y talleres municipales.	Subprograma de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de los edificios administrativos y talleres municipales.
									Atender el 80% de los requerimientos de mantenimiento de las dependencias municipales de bienes muebles y software cada año hasta el 2023.
									Atender el 80% de requerimientos de Modernización de los bienes muebles y software cada año hasta el 2023.

Objetivos del PDOT	Meta de resultados PDOT	Indicador	Competencia	Programas del PDyOT 2019-2025	Proyectos del PDyOT 2019-2025	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DE GESTIÓN	INDICADOR	PROYECTO POA 2022
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
OE8. Desarrollar las capacidades institucionales para asumir eficientemente la gestión municipal, alcanzando su transparencia, gobernanza y participación ciudadana.	M10. Alcanzar el 90% de satisfacción ciudadana en cuanto a la atención y calidad en el servicio público municipal hasta el año 2023.	Porcentaje de satisfacción ciudadana respecto a la atención y calidad en el servicio público municipal.	Exclusiva	Programa de fortalecimiento institucional.	Subprograma de formación y capacitación institucional.	Capacitar de forma integral y permanente al personal municipal.	Capacitar al 100% del personal municipal del GADM del cantón Mera, de acuerdo a la planificación, cada año hasta el 2023.	Porcentaje de personal municipal capacitado.	Subprograma de formación y capacitación institucional.
					Subprograma de difusión, información y socialización del accionar municipal.	Informar de manera eficaz a la ciudadanía los proyectos y acciones ejecutadas.	Alcanzar el 90% anual de cumplimiento del plan de acción para la promoción, difusión y socialización hasta el año 2023.	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para la promoción, difusión y socialización.	Proyecto de difusión, información y socialización del accionar municipal
	M11. Aplicar al menos 3 eventos de participación ciudadana por año hasta el 2023.	Número de eventos de participación ciudadana aplicados.	Exclusiva	Programa para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana Cantonal.	Proyecto integral de participación ciudadana cantonal.	Fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante la correcta planificación de eventos. Involucrar a actores sociales de las áreas de influencia directa o indirecta del proyecto Bloque 28.	Ejecutar el 100% de eventos del Proyecto integral de participación ciudadana cantonal hasta el 2023.	Porcentaje de eventos ejecutados del Proyecto integral de participación ciudadana cantonal.	Proyecto de fortalecimiento integral de participación ciudadana cantonal.
					Subprograma de participación ciudadana y gobernanza local.		Implementar 1 mecanismo de participación ciudadana por año, hasta el 2023.	Número de mecanismos de participación implementados.	Subprograma de participación ciudadana y gobernanza local 2022
					Proyecto de formación y desarrollo de capacidades en participación ciudadana y organizacional.		Incrementar en un 5% anual la participación de la ciudadanía del cantón Mera hasta el año 2023.	Porcentaje de personas asistentes a eventos de participación ciudadana.	Proyecto de creación del Centro de formación y capacitación Ciudadana.



PLANIFICACIÓN ANUAL DE PROYECTOS A NIVEL DE METAS FÍSICAS

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022														
				PROGRAMACIÓN FISICA														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
COMPONENTE BIOFISICO																		
Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera.	Auditar 3 áreas minera de libre aprovechamiento durante el primer y segundo semestres del año 2022	Número de áreas mineras de libre aprovechamiento auditadas	Contratación de auditor minero							3								3
	Realizar el control y seguimiento a las 37 áreas del cantón Mera al año 2022	Número de áreas mineras bajo control y seguimiento	Contratación de Asesor Minero															
			Adquisición de equipos															
			Adquisición de equipos informáticos															
			Construcción y mantenimiento de los cerramiento perimetrales de las áreas mineras de libre aprovechamiento del GAD municipal	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Campaña de esterilización de la fauna urbana del cantón Mera para evitar la sobre población canina y felina en espacios públicos .	Ejecutar una campaña de esterilización de la fauna urbana en el cantón Mera al año 2022	Número de campañas de esterilización ejecutadas	Contratación del servicio de esterilización que incluye el profesional y los insumos				1											
Formulación de tres planes de manejo ambiental para los bosques protectores existentes en el cantón Mera hasta el año 2022, mediante consultoría	Recibir el 100% de los productos contratados para la formulación de planes de manejo ambiental al año 2022	Porcentaje de cumplimiento de los productos contratados	Contratación de consultoría								100%							
Capacitación en gestión de abonos orgánicos para el mejoramiento del suelo en zonas rurales del cantón Mera	Capacitar a al menos 2 comunidades rurales del cantón Mera al año 2022	Número de capacitaciones realizadas en las comunidades rurales	Contratación del servicios de capacitación					2										
Desarrollo de campañas de Educación Ambiental	Ejecutar al menos 1 campaña de educación ambiental en las Unidades Educativas del cantón Mera	Número de campañas de educación ambiental ejecutadas	Adquisición de carpas, sillas e inflables															
			Material didáctico				1											
Elaboración del atlas de riesgos del cantón Mera, mediante consultoría al año 2022	Recibir 1 atlas de riesgos del cantón Mera como producto de la consultoría al año 2022	Número de productos recibidos	Contratación de consultoría				1											

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022																			
				PROGRAMACIÓN FISICA																			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
COMPONENTE BIOFISICO																							
Mantenimiento de senderos ecológicos para protección y acceso de las riveras de los ríos en el cantón Mera	Mantener al menos 2 km de senderos ecológicos en las riveras de los ríos del cantón Meras, al año 2022	Número de kilómetros de senderos ecológicos mantenidos	Adquisición de 2 moto guadañas, 2 podadoras				2																
Protección de recargas hídricas en fuentes de uso y consumo humano del cantón	Realizar 2 actividades (monitoreos de calidad de agua, capacitación, levantamiento de información, reforestación, etc.) enfocadas a la conservación de zonas de recarga hídrica, al año 2022	Número de actividades enfocadas a la conservación de zonas de recarga hídrica realizadas al año	Análisis de laboratorio para monitoreo de factores ambientales				1														1		
Reforestación en áreas protegidas, zonas de protección hídrica y plantas de captación de agua en el cantón Mera	Reforestar al menos 1 hectárea en áreas protegidas, zonas de protección hídrica y plantas de captación de agua al año 2022	Número de hectáreas reforestadas	Contratación del servicio de reforestación con plantas nativas en áreas protegidas, zonas de protección hídrica y plantas de captación de agua																				1
Cuarta auditoría ambiental para el Proyecto Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de Mera y Shell	Contar con el 100% de los productos contratados en la auditoría ambiental en el año 2022	Porcentaje de los productos contratados recibidos	Contratación de la cuarta auditoría ambiental para el Proyecto Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de Mera y Shell																				100%
Regularización de procesos ambientales	Regularizar el 100% de los procesos ambientales al año 2022	Porcentaje de procesos regularizados	Pago de tasas ambientales				10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Realizar la primera Auditoría Ambiental de Cumplimiento del proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios del cantón Mera	Contar con el 100% de los productos contratados en la auditoría ambiental en el año 2022	Porcentaje de los productos contratados recibidos	Contratación de la Primera auditoría ambiental de cumplimiento del proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios del cantón Mera																				100%
Construcción de obras complementarias en el Relleno Sanitario	Construcción del 100% de la obra contratada en el Relleno Sanitario	Porcentaje de avance de la obra contratada	Obra de infraestructura				100%																
Mejoramiento del sistema de contenerización de Residuos Sólidos del cantón Mera	Adquirir al menos 6 contenedores de carga posterior con capacidad de 1300 lt en el cantón Mera	Número de contenedores adquiridos	Contenedores																				6
Construcción de celdas para disposición final de desechos sólidos generados en el cantón Mera	Construir al menos 1 celda de disposición final para los desechos sólidos generados en el cantón Mera	Número de celdas construidas	Obra de infraestructura																				1

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022											
				PROGRAMACIÓN FISICA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE SOCIO CULTURAL															
Bienestar ciudadano: asistencia integral a grupos prioritarios de atención y personas en riesgo y/o doble vulnerabilidad	Atender a 130 adultos mayores mediante puntos activos y visitas domiciliarias del cantón Mera al año 2022	Número de adultos mayores atendidos	material didáctico	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	
			tallerista												
			facilitador de música												
			actividad cultural(participación pregón)												
			material de masaje y rehabilitación												
			Eventos Públicos Promocionales												
			gira de observación												
			evento cultural												
			equipo y amplificación												
			menaje												
	mobiliario														
	Atender a 30 adultos mayores del Centro Gerontológico del cantón Mera al año 2022	Número de adultos mayores atendidos	Transferencia de recursos (Buen Samaritano)	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
Atender a 162 niño y niñas pertenecientes a los CDIs del cantón Mera al año 2022	Número de niños, niñas atendidos	educadora de apoyo	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
		Servicios ocasionales por contrato (educadoras)													
		Servicio de Alimentación													
		menaje													
		kit de bioseguridad para educadoras													
		eventos culturales (día del niño)													
		agasajo navideño													
		transporte para niños													
		material didáctico													
		material fungible													
		kit de bioseguridad y asco niños y niñas													
		compra de extintores de 10 libras													
materiales de bio seguridad para los centros															
compra de insumos para botiquín															
material de limpieza															
adecuación y mantenimiento de los centros															
material de oficina															
Mantener el 15% de los beneficiados del proyecto de incentivos navideños escolares.		Incentivos Navideños												15,00%	
Atender al menos 1800 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera al año 2022	Número de atenciones realizadas a grupos prioritarios	Atención a grupos prioritarios (CCPD)		50	350	50	250	50	200	300	200	200	50	100	
Brindar atención a al menos 7275 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera al año 2022	Número de atenciones realizadas a grupos prioritarios	Atención a grupos prioritarios (Patronato)	320	490	490	480	480	650	750	725	760	760	850	520	

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022											
				PROGRAMACIÓN FISICA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE SOCIO CULTURAL															
Brindar asistencia humanitaria a personas en situación de vulnerabilidad a causa de riesgos naturales en el cantón Mera	Atender al 100% de personas en situación de vulnerabilidad a causa de riesgos naturales al año 2022	Porcentaje de atenciones brindadas a personas en situación de vulnerabilidad a causa de riesgos naturales	Entrega de Kits de asistencia humanitaria			20%	20%	20%	20%	20%					
Fomento al buen uso del tiempo libre en la población del cantón Mera	Atender a 200 niños, niñas y adolescentes del cantón Mera con actividades deportivas organizadas por el GAD hasta el 2022	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos	Talleres de capacitación para los niños, niñas y adolescentes del Cantón Mera.								200				
Implementación de la ordenanza de fomento al deporte del cantón Mera	Atender a 1000 deportistas legalmente constituidos de las dos Ligas barriales y Parroquiales del Cantón Mera en adecuación, mantenimiento e implementación en varias disciplinas deportivas hasta el año 2022	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos	Programa de adecuación, mantenimiento e implementación en varias disciplinas deportivas para las Ligas Barriales y parroquiales del Cantón Mera.									1000			
Implementación de la señalética de los Protocolos de bioseguridad	Atender 10 prestadores de servicios del Cantón Mera hasta el 2022	Número de prestadores de servicios atendidos	Diseño y elaboración de señalética de Bioseguridad			10									
Rescate de manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Carnaval.	Integrar al menos 100 beneficiados integrados en las actividades del proyecto al año 2022	Número de beneficiarios integrados	Proyecto de Rescate de Manifestaciones Culturales, Artísticas y deportivas			100									
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Madre Tierra	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de las parroquias Madre Tierra, al año 2022	Número de participantes integrados	Proyecto de Rescate de Manifestaciones Culturales, Artísticas y deportivas			1000									
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Mera	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de Mera, al año 2022	Número de participantes integrados	Proyecto de Rescate de Manifestaciones Culturales, Artísticas y deportivas				1000								
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Shell	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de las parroquias Shell, al año 2022	Número de participantes integrados	Proyecto de Rescate de Manifestaciones Culturales, Artísticas y deportivas											1000	

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022															
				PROGRAMACIÓN FÍSICA															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
COMPONENTE SOCIO CULTURAL																			
Proyecto de desarrollo del Segundo Encuentro Nacional de Turismo Amazónico	Integrar a al menos 100 servidores turísticos y afines en actividades que promocionen sus emprendimientos, al año 2022	Número de servidores turísticos y afines integrados	Feria Expo Producción Mera, Foro-debate Turismo y culturas, Festival nacional gastronómico, Encuentro de operadores turísticos, actividades varias										150						
Proyecto Agosto, mes del Turismo.	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales, artísticos, tradicionales y deportivos del cantón Mera, al año 2022	Número de participantes integrados	Implementación de un espacio físico para anclaje y promoción turística, PROGRAMA CULTURAL, ARTISTICO Y DEPORTIVO MERA 2022										145						
Identificación, registro y fortalecimiento de capacidades de manejo de los emprendimientos(atractivos, servicios y productos) turísticos del cantón Mera.	Registrar al menos 35 emprendimientos turísticos del cantón Mera en cuentas oficiales, al año 2022	Número de servidores turísticos integrados en el proyecto	Proceso para la declaratoria de Pueblos Mágicos																
			Patentar la marca promocional del Cantón																
			Elaboración de material promocional (gorras. Mapas, llaveros, esferos, agendas, fundas, tomatodos)												35				
			Elaboración de material promocional (gorras. Mapas, llaveros, esferos, agendas, fundas, tomatodos)																
			Pago de permisos y dominio de la pagina web y aplicación turística																
Actualización del registro e inventario del Patrimonio Material e inmaterial del cantón Mera	Actualizar el 100% del registro e inventario del Patrimonio Material e inmaterial del cantón Mera	Porcentaje de inventario actualizado	Consultoría							100%									

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022											
				PROGRAMACIÓN FISICA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO															
Construcción de centros de acopio para generar espacios de comercialización en el cantón Mera	Construir al menos 3 centros de acopio para generación de espacios de comercialización al año 2022	Número de centros de acopio construidos	Construcción del centro de acopio en Los Copales						1						
			Construcción del centro de acopio en el sector denominado Chontayacu						1						
			Construcción del centro de acopio en la Comunidad Yana Amarum						1						
Construcción, rehabilitación y mejoramiento de áreas con potencial turístico del cantón Mera.	Intervenir en 4 áreas con potencial turístico del cantón Mera de forma anual hasta el año 2022	Número de áreas con potencial turístico intervenidas	Mantenimiento del Parque Central de la Parroquia Shell					1							
			Mejoramiento del acceso a los atractivos turísticos del Barrio 10 de Noviembre, mediante la colocación de tubería para el desfogue de las aguas lluvias, parroquia Shell			1									
			Varias obras turísticas con intervención			1			1						
Implementación del Plan Estratégico de Turismo Cantonal.	Fortalecer el 100% del turismo cantonal en el año 2022.	Porcentaje de Fortalecimiento turístico	Implementación de ordenanzas turísticas												
			PROGRAMA DE CAPACITACIONES EN EL AMBITO TURISTICO												
			PLAN DE MARKETING	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
			Implementación del centro de información turística (promoción, equipamiento, bienes)												
Fortalecimiento de señalética horizontal y vertical, vallas promocionales y pagina web y aplicación turística y material promocional.	Implementar señalética en 10 emprendimiento turísticos del cantón Mera al año 2022	Número de señalética implementada	Elaboración de señalética vertical y horizontal					10							
Fortalecimiento de la administración del Complejo turístico del Río tigre	Fortalecer en un 100% la administración del complejo turístico Río Tigre al año 2022	Porcentaje de fortalecimiento	Elaboración de brazaletes numerados												
			Adquisición de equipos para adecuación y mantenimiento para el complejo turístico río Tigre	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
Fortalecimiento de la administración del Palacio de Cristal	Fortalecer en un 100% la administración del palacio de Cristal al año 2022	Porcentaje de fortalecimiento	Adquisición mobiliario para el museo municipal							100%					
Proyecto de cooperación interinstitucional para el impulso de productos turísticos-aporte mesa de turismo provincial	Ejecutar el 100% de las actividades planificadas en el proyecto como aporte del GAD Municipal	porcentaje de actividades ejecutadas con respecto a las actividades planificadas	Alianzas estratégicas								100%				
Promoción e implementación de señalética turística en atractivos naturales y turísticos del cantón Mera.	Señalizar 20 atractivos turísticos del cantón Mera hasta el 2022.	Número de atractivos turísticos señalizados.	Elaboración de vallas promocionales												
			Elaboración de señalética vertical y horizontal para los atractivos turísticos							20					
Plan de capacitación a los actores turísticos del cantón Mera.	Capacitar 12 actores turísticos del cantón Mera hasta el 2022	Número de actores turísticos del cantón Mera capacitados.	Capacitación a guías locales								12				

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022											
				PROGRAMACIÓN FISICA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS															
Implementar la nomenclatura vial urbana del cantón Mera (300 placas) II Etapa	Ubicar 200 placas para identificar direcciones exactas de avenidas, calles, callejones, etc., a fin de facilitar la localización de un punto dentro del cantón Mera	Número de placas colocadas	Contratar la impresión y colocación de la nomenclatura vial urbana del cantón mera							200					
Actualización de la información catastral (datos del terreno y construcción, servicios y características de los predios urbanos y rurales del cantón Mera) del cantón Mera	Actualizar del 100% datos catastrales por sectores (terrenos y construcción) en el cantón Mera al año 2022	Porcentaje de actualización catastral por sectores	Actualización de información catastral por sectores												
			Adquisición de materiales de ferretería	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
			Estaciones de trabajo y silla												
			Adquisición de distanciómetros, GPS navegador y Tablet + memoria												
Mantenimiento catastral y geográfico de predios urbanos y rurales del cantón.	Consolidar el 100% la información Catastral de forma digital de los predios Urbanos y Rurales del cantón Mera en el Sistema Catastral ANZU.	Porcentaje de Documentos Catastrales digitalizados e ingresados en el sistema ANZU	Digitalizar, revisar e ingresar documentación catastrales de los predios Urbanos y Rurales del cantón Mera	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
			Mantener y actualizar permanentemente el 100% del catastro de bienes inmuebles urbanos y rurales del cantón Mera al año 2022	Porcentaje de mantenimiento y actualización catastral de bienes inmuebles urbanos y rurales	Mantenimiento del sistema catastral (renovación de Licencia informática)	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
Fortalecimiento de la gestión institucional para la planificación mediante regulación, control de uso y ocupación del suelo.	Realizar al menos 600 operativos de control y/o inspecciones en cumplimiento a las Ordenanzas, Reglamentos y Resoluciones durante el año 2022	Número de operativos y/o inspecciones realizadas	Operativos de control	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
	Realizar al menos 100 operativos de control y seguimiento a las regularizaciones otorgadas al año 2022	Número de operativos realizados	Operativos de control	8	8	8	8	9	9	9	9	8	8	8	
Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal	Procesar el 100% de requerimientos de registro de propiedad cada año hasta el 2022	Porcentaje de requerimientos procesados en relación a los requerimientos solicitados en el registro de propiedad	Modernizar los equipos, paquetes y sistemas informáticos mejorando la eficiencia de servicios												
			Disponer del mobiliario adecuado para el buen desempeño laboral	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
			Digitalización												

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022												
				PROGRAMACIÓN FISICA												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS																
Construcción de plataformas (material pétreo) para la construcción de viviendas mediante convenio con MIDUVI	Ejecutar el 100% del convenio interinstitucional al año 2022	Porcentaje de ejecución	Suscripción de convenio	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
Construcción o mejoramiento de equipamiento e infraestructura pública urbana.	Mejorar y construir al menos 6 equipamientos urbanos públicos por parroquia hasta el año 2022.	Número de equipamientos urbanos públicos mejorados por parroquia.	Mejoramiento en obras de infraestructura			1		1			1		2			
			Construcción del cerramiento lateral y posterior del estadio de La Moravia, parroquia Shell						1							
Construcción del Centro de Fisioterapia en la Parroquia Shell	Construir el 100% de la obra contratada al año 2022	Porcentaje de construcción respecto a la obra contratada	Obra de infraestructura								100%					
Construcción del monumento a la Gesta Olímpica 2021	Concluir el 100% del Monumento a la Gesta Olímpica 2021 al año 2022	Porcentaje de construcción respecto a la obra contratada	Obra de infraestructura							100%						
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura escolar del cantón Mera	Alcanzar al menos 5 infraestructura escolar del cantón Mera con mantenimiento y mejoramiento al año 2021	Número de infraestructuras escolares cuentan con mantenimiento y mejoramiento	Obras de infraestructura						1	1	1	1	1			
Construcción o mejoramiento de equipamientos e infraestructura pública rural y comunitaria.	Alcanzar 3 equipamientos o infraestructura pública rural o comunitaria por parroquia construida o mejorada hasta el año 2022	Número de equipamientos o infraestructura pública rural o comunitaria mejorada.	Construcción del Centro Cultural en la Comunidad Jatari, parroquia Madre Tierra								1					
			Construcción del espacio cubierto en la Comunidad La Encañada, parroquia Madre Tierra										1			
			Construcción del espacio cubierto en el Sector los Altares, parroquia Shell				1									
Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos dedicados a la recuperación del trabajo	Alcanzar el 100% de mantenimiento y remodelación de los espacios públicos destinados a la dinamización económica en las áreas de influencia del cantón Mera al año 2021	Porcentaje de cumplimiento respecto a las obras contratadas	Varias obras de infraestructura							33%			33%		33%	
Abastecimiento del servicio de agua potable para sectores urbanos y rurales del cantón.	Aumentar a 91,48% la cobertura de viviendas con acceso a agua potable en el cantón Mera, hasta el año 2022	Porcentaje de viviendas atendidas con el servicio de agua potable con respecto al total de viviendas en el cantón.	Adquisición de insumos materiales y suministros para operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas.													
			Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio													
			Accesorios e insumos químicos y orgánicos													
			Adquisición de equipos de laboratorio													
			Gestión de permisos y control de calidad (Remuneraciones)	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%	7,62%
			Pago por permisos EPA													
			Pago por permisos ARCSA													
			Pago por permisos Ambientales													
			Adquisición de herramientas y equipos													
			Adquisición de reactivos para muestreos de agua potable													

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022														
				PROGRAMACIÓN FÍSICA														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS																		
Gestión de calidad y control del servicio de alcantarillado sanitario, 2021	Mantener en funcionamiento el 100% de redes de alcantarillado del cantón en condiciones adecuadas durante el año 2022	Porcentaje de redes en funcionamiento con relación al total de sistemas existentes	Insumos, materiales y suministros para construcción															
			Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio															
			Alquiler del Hidro Cleaner para mantenimiento de redes de alcantarillado y PTAR.	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
			Mantenimiento y mejoramiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la Parroquia Shell, ubicado en la Parroquia Shell.															
Construcción del alcantarillado pluvial y sanitario en el barrio Nuevo Amanecer (sector Wao), cantón Mera (FONDO SCTEA)	Construir al menos 800 m de alcantarillado pluvial y sanitario en el barrio Nuevo Amanecer (sector Wao), al año 2022	Número de metros de alcantarillado construidos.	Obra de Infraestructura												800			
Regeneración vial de la Avenida 10 de Noviembre de la parroquia Shell	Regenerar al menos 200 m de la av. 10 de Noviembre al año 2022	Número de metros viales regenerados	Obra de infraestructura vial												200			
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de aceras y bordillos en el cantón Mera	Alcanzar al menos 1,5 km de vías con construcción, mejoramiento y mantenimiento de aceras y bordillos al año 2022	Número de kilómetros con construcción, mejoramiento y mantenimiento alcanzados	Construcción de bordillos en las calles A, B y transversal en la parte posterior del barrio Luz Adriana							1,5								
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas.	Intervenir en al menos 150 mt de vía mediante Construcción, mejoramiento y mantenimiento en el Cantón Mera al año 2022	Número de metros viales cuentan con construcción, mejoramiento y mantenimiento.	Regeneración de las calles Velasco Ibarra y Vann Shoote II etapa												150			
Mantenimiento en las vías urbanas y rurales del cantón Mera, por administración directa	Intervenir en al menos 8 km de vías urbanas y rurales mediante mantenimientos al año 2022	Número de kilómetros de vías con cuentan con mantenimiento	Combustibles y Lubricantes															
			Material de construcción															
			Repuestos y accesorios															
			Equipos sistemas y paquetes informáticos															
			Herramientas y equipos menores															
			Adquisición e instalación de medidores y generadores															
			Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desnevase y Recarga de Extintores	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67	0,67
			Pasajes al interior															
			Viáticos y subsistencias al interior															
			Maquinarias y Equipos															
			Vehículos															
			Honorarios por Contratos Civiles de Servicios															
			Mantenimiento sistemas informáticos															
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial rural del cantón Mera	Construir al menos 3 infraestructuras viales en las vías rurales del cantón Mera al año 2022	Número de infraestructuras viales construidas	Construcción del puente peatonal en la comunidad Puyopungo, de la parroquia Madre Tierra				1											
			Construcción del puente peatonal en la comunidad Amazonas, de la parroquia Madre Tierra											1				
			Construcción del puente peatonal en la comunidad Paushiyacu, de la parroquia Madre Tierra													1		
Instalación de señalética vial en lugares de mayor concurrencia del cantón Mera en coordinación con la Mancomunidad de Pastaza	Instalar señalética vial en 15 lugares de mayor concurrencia en el cantón Mera al año 2022	Número de lugares de mayor concurrencia cuentan con señalética vial	Señalética			1												

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022											
				PROGRAMACIÓN FISICA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA															
Fortalecimiento a la gestión de Comisaría Municipal, 2022	Lograr que al menos el 90 % de los ciudadanos que requieren permisos Municipales para realizar alguna actividad dentro del áreas de expendio cumplan con la Ordenanza Municipal durante el año 2022	Porcentaje de cumplimiento ejecutado con respecto al total de requerimientos solicitados	Operativos de Control de permisos de funcionamiento	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	
			Adquisición de carpas para eventos institucionales												
Fortalecimiento a la gestión del Archivo General al año 2022	Fortalecer el 100% de la gestión del archivo general al año 2022	Porcentaje de fortalecimiento alcanzado	Adquisición de estanterías metálicas												
			Adquisición de computadoras	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%		
			Adquisición de cajas de cartón para archivo												
Fortalecimiento a la gestión de Secretaría General al año 2022	Fortalecer el 100% de la gestión de Secretaría General al año 2022	Porcentaje de fortalecimiento alcanzado	Maquinaria y equipos informáticos												
			Adquisición de gabinetes para secretaria de Alcaldía												
			Pasajes al interior												
			Viatico al interior												
			Pasajes al exterior												
			Viatico al exterior	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	
			Maquinarias y equipos												
			Equipos, sistemas y paquetes informáticos												
Mantenimiento del vehículo institucional a cargo de Secretaría General															

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022												
				PROGRAMACIÓN FISICA												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA																
Fortalecimiento a la gestión institucional de la dirección Administrativa/Financiera del GAD municipal del cantón Mera	Abastecer al menos el 80% los bienes y servicios necesarios para el óptimo funcionamiento institucional al año 2022	Porcentaje de requerimientos institucionales administrativos atendidos / requerimientos solicitados	Pago de servicios básicos													
			Servicio de Seguridad para la institución													
			Adquisición de materiales de oficina y aseo y limpieza													
			Comisiones y otros cargos													
			Adquisición de vestuario y prendas de protección													
			Servicio de Recarga de extintores													
			Servicio de impresión de publicaciones													
			Servicios generales para subasta y arriendo y remates	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%
			Pasajes al interior													
			Viatico al interior													
			Adquisición de materiales de impresión													
			Seguridad y salud ocupacional													
			Dispositivos médicos para laboratorio clínico y patología													
			Adquisición de repuestos y accesorios													
Expropiaciones																
Fortalecer la gestión de la Unidad de Proyectos y Cooperación	Disponer de al menos dos proyectos formulados a nivel de diseño definitivo, para finales del año 2022.	Número de proyectos para gestión	Diseño del componente metodológico						1						1	
	Atender al menos a 10 requerimientos de perfiles de proyectos para finales del año 2022	Número de perfiles diseñados y entregados	Formulación de propuestas a nivel de diagnóstico o de perfil conforme a la NTC 408.			2				3			3		2	
	Formular y coordinar al menos 2 propuestas requeridas hasta finales del año 2022	Número de propuestas presentadas y/o actualizadas	Formulación y coordinación							1					1	
	Diseñar al menos cuatro propuestas arquitectónicas o urbanísticas a nivel de factibilidad y diseño definitivo para el año 2022.	Número de propuestas presentadas y validadas	Levantamiento de información, coordinación, diseño			1					1			1		1
	Atender al 100% de requerimientos de estudios especializados para la formulación de proyectos de inversión durante el año 2022	Número de estudios levantados con respecto al número de estudios requeridos.	Informe de requerimiento, términos de referencia para la contratación		8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022												
				PROGRAMACIÓN FÍSICA												
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA																
Fortalecer la gestión para el cumplimiento de la planificación operativa y estratégica	Realizar 6 evaluaciones del PDyOT y el POA Cantonal al año 2021	Número de evaluaciones realizadas	Realizar 2 evaluaciones de PDyOT semestrales y 4 evaluaciones trimestrales	1			1		1	1			1		1	
Subprograma de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de los edificios administrativos y talleres municipales.	Mantener el 50% de áreas administrativas y operativas disponibles y adecuadas para la gestión municipal al año 2022	Porcentaje de mantenimiento ejecutado en áreas administrativas y operativas municipales	Instalación de cámaras de vigilancia en los talleres municipales	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	4,17%	
			Mantenimiento de instalaciones municipales													
Subprograma para la modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal.	Atender el 80% de los requerimientos de mantenimiento de las dependencias municipales de bienes muebles y software cada año hasta el 2022	Porcentaje de requerimientos de mantenimiento de las dependencias municipales de bienes muebles y software atendidos.	Servicio de instalación y mantenimiento de equipos													
			Adquisición de paquetes informáticos													
			Servicio de mantenimiento de equipos informáticos	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%
			Adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos													
			Adquisición de partes y repuestos													
			Adquisición de maquinarias y equipos													
	Atender el 80% de requerimientos de Modernización de los bienes muebles y software cada año hasta el 2022	Porcentaje de requerimientos de Modernización de los bienes muebles y software atendidos.	Adquisición de muebles de oficina													
Adquisición de maquinaria y equipo institucionales			6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%	6,67%		
Adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos																
Adquisición de un vehículo institucional (Secretaría General)										100%						
Adquisición de un vehículo institucional (Obras Públicas)										100%						

PROYECTO POA 2022	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN 2022											
				PROGRAMACIÓN FÍSICA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA															
Subprograma de formación y capacitación institucional.	Capacitar al 100% del personal municipal del GADM del cantón Mera, de acuerdo a la planificación, hasta el 2022.	Porcentaje de personal municipal capacitado.	Contratación de empresas operadoras de capacitación. Coordinar convenios interinstitucionales con Centros de Educación de Superior con el objetivo de cubrir capacitaciones. Coordinar capacitaciones con organismos del sector público y privado para capacitaciones de acuerdo al requerimiento de necesidades de capacitación.	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,37%	
Proyecto de difusión, información y socialización del accionar municipal	Alcanzar el 90% anual de cumplimiento del plan de acción para la promoción, difusión y socialización hasta el año 2022.	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para la promoción, difusión y socialización.	Contratación de medios de comunicación radiales y televisivos												
			Contratación de medios de comunicación digitales	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%		
			Contratación de servicios profesionales para diseño gráfico												
Proyecto de fortalecimiento integral de participación ciudadana cantonal.	Ejecutar el 100% de eventos del Proyecto integral de participación ciudadana cantonal requeridos hasta el 2022.	Porcentaje de eventos ejecutados del Proyecto integral de participación ciudadana cantonal.	Adquisición de banners institucionales												
			Equipos de comunicación para participación												
			una computadora portátil	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%		
			un parlante amplificador, micrófono												
			pizarras de tiza líquida												
proyector															
Subprograma de participación ciudadana y gobernanza local 2022	Implementar al menos 3 mecanismos de participación ciudadana fortaleciendo la respuesta de los actores locales a la conformación del sistema durante el año 2022	Número de mecanismos de participación ciudadana implementados	Impresiones y material de apoyo para las socializaciones de los mecanismos de participación.		1				1		1				
Proyecto de creación del Centro de formación y capacitación Ciudadana.	Desarrollar al menos 3 talleres de capacitación en temas de participación ciudadana en el año 2022	Número de talleres desarrollados	Talleres de capacitación en: Participación Ciudadana Mecanismos de transparencia y Control Social									1	1	1	



PLANIFICACIÓN ANUAL DE PROYECTOS A NIVEL DE METAS PRESUPUESTARIAS

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2021											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE BIOFÍSICO															
Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera.	371.7.3.06.06	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00						\$ 2.500,00					\$ 2.500,00	
	371.7.3.06.06	\$ 18.000,00	\$ 25.800,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	
	371.8.4.01.04	\$ 800,00				\$ 800,00									
	371.8.4.01.04	\$ 2.000,00				\$ 2.000,00									
	371.7.5.01.99.07	\$ 5.000,00					\$ 5.000,00								
Campana de esterilización de la fauna urbana del cantón Mera para evitar la sobre población canina y felina en espacios públicos .	131.7.3.06.06	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00				\$ 3.000,00								
Formulación de tres planes de manejo ambiental para los bosques protectores existentes en el cantón Mera hasta el año 2022, mediante consultoría	371.7.3.06.01.04	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00								\$ 10.000,00				
Capacitación en gestión de abonos orgánicos para el mejoramiento del suelo en zonas rurales del cantón Mera	371.7.3.06.13	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00					\$ 4.000,00							
Desarrollo de campañas de Educación Ambiental	371.8.4.01.03	\$ 8.000,00	\$ 9.000,00			\$ 9.000,00									
	371.7.3.08.12	\$ 1.000,00													
Elaboración del atlas de riesgos del cantón Mera, mediante consultoría al año 2022	371.7.3.06.01.04	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00					\$ 9.000,00							
Mantenimiento de senderos ecológicos para protección y acceso de las riveras de los ríos en el cantón Mera	371.8.4.01.07	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00				\$ 2.000,00								

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE BIOFÍSICO															
Protección de recargas hídricas en fuentes de uso y consumo humano del cantón	371.7.3.06.09	\$ 18.000,00	\$ 18.000,00										\$ 18.000,00		
Reforestación en áreas protegidas, zonas de protección hídrica y plantas de captación de agua en el cantón Mera	371.7.3.15.15	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00							\$ 2.000,00					
Cuarta auditoría ambiental para el Proyecto Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de Mera y Shell	371.7.3.06.01.05	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00								\$ 7.000,00				
Regularización de procesos ambientales	371.7.7.01.02	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00				\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	
Realizar la primera Auditoría Ambiental de Cumplimiento del proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios del cantón Mera	321.7.3.06.01.03	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00										\$ 15.000,00		
Construcción de obras complementarias en el Relleno Sanitario	321.7.5.05.01.02	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00				\$ 10.000,00								
Mejoramiento del sistema de contenerización de Residuos Sólidos del cantón Mera	321.7.3.08.05	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00						\$ 10.000,00						
Construcción de celdas para disposición final de desechos sólidos generados en el cantón Mera	321.7.5.05.01.03	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00						\$ 15.000,00						
		\$ 152.800,00	\$ 127.000,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 13.300,00	\$ 17.500,00	\$ 20.500,00	\$ 30.000,00	\$ 4.500,00	\$ 19.500,00	\$ 2.500,00	\$ 35.500,00	\$ 2.500,00	\$ 4.000,00

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022																
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA																
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
COMPONENTE SOCIO CULTURAL																				
Bienestar ciudadano: asistencia integral a grupos prioritarios de atención y personas en riesgo y/o doble vulnerabilidad	241.7.3.08.04	\$ 5.100,00	\$ 29.500,00			\$ 5.100,00														
	241.7.3.06.13	\$ 5.400,00		\$ 5.400,00																
	241.7.3.06.13	\$ 1.800,00		\$ 1.800,00																
	241.7.3.02.05	\$ 600,00					\$ 600,00													
	241.7.3.08.09	\$ 500,00		\$ 500,00																
	241.7.3.02.49	\$ 400,00													\$ 400,00					
	241.7.3.02.05	\$ 1.200,00												\$ 1.200,00						
	241.7.3.02.05	\$ 800,00													\$ 400,00					\$ 400,00
	241.8.4.01.07	\$ 700,00												\$ 700,00						
	241.7.3.08.12	\$ 8.312,00												\$ 8.312,00						
	241.8.4.01.03	\$ 4.688,00											\$ 4.688,00							
	241.7.8.01.02.03	\$ 26.594,90	\$ 26.594,90						\$ 13.297,45						\$ 13.297,45					
	241.7.1.05.10	\$ 3.840,20	\$ 260.292,00	\$ 3.840,20																
	241.7.1.05.10	\$ 122.743,00				\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	\$ 11.158,45	
	241.7.3.02.35	\$ 90.000,00		\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	
	241.7.3.08.12	\$ 2.228,00						\$ 2.228,00												
	241.7.3.08.02	\$ 839,30						\$ 839,30												
	241.7.3.08.12	\$ 4.536,00								\$ 4.536,00										
	241.7.3.08.12	\$ 4.536,00																		\$ 4.536,00
	241.7.3.02.01	\$ 11.979,30															\$ 11.979,30			
	241.7.3.08.04	\$ 2.235,20						\$ 2.235,20												
	241.7.3.08.04	\$ 3.354,40						\$ 3.354,40												
	241.7.3.08.05	\$ 6.288,71					\$ 6.288,71													
	241.7.3.02.03	\$ 179,20				\$ 179,20														
	241.7.3.08.05	\$ 380,62					\$ 380,62													
	241.7.3.08.09	\$ 174,09					\$ 174,09													
	241.7.3.08.05	\$ 1.322,30					\$ 1.322,30													
	241.7.5.05.01.01	\$ 5.054,33														\$ 5.054,33				
	241.7.3.08.04	\$ 601,35					\$ 601,35													
	241.7.3.02.16	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00																	\$ 12.000,00
241.7.8.01.02.02	\$ 55.760,10	\$ 55.760,10		\$ 27.880,05							\$ 27.880,05									
241.7.8.01.02.01	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00			\$ 80.000,00						\$ 80.000,00									

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2021											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE SOCIO CULTURAL															
Brindar asistencia humanitaria a personas en situación de vulnerabilidad a causa de riesgos naturales en el cantón Mera	371.7.3.08.21	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00			\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00					
Fomento al buen uso del tiempo libre en la población del cantón Mera	241.7.3.06.13	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00								\$ 3.000,00				
Implementación de la ordenanza de fomento al deporte del cantón Mera	211.7.8.01.08	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00								\$ 40.000,00				
Implementación de la señalética de los Protocolos de bioseguridad	211.7.3.02.04	\$ 200,00	\$ 200,00			\$ 200,00									
Rescate de manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Carnaval.	211.7.3.02.05.01	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00			\$ 20.000,00									
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Madre Tierra	211.7.3.02.05.02	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00				\$ 5.000,00								
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Mera	211.7.3.02.05.03	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00					\$ 5.000,00							
Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Shell	211.7.3.02.05.04	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00											\$ 5.000,00	
Proyecto de desarrollo del Segundo Encuentro Nacional de Turismo Amazónico	211.73.02.05.05	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00										\$ 10.000,00		
Proyecto Agosto, mes del Turismo.	211.7.3.02.05.06	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00									\$ 5.000,00			
Identificación, registro y fortalecimiento de capacidades de manejo de los emprendimientos (atractivos, servicios y productos) turísticos del cantón Mera.	211.7.7.01.02	\$ 200,00	\$ 200,00								\$ 200,00				
	211.7.7.01.02	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00									
	211.7.3.02.04	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00									
	211.7.3.02.04	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00									
	211.7.7.01.02	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00											
Actualización del registro e inventario del Patrimonio Material e Inmaterial del cantón Mera	381.7.6.06.01	\$ 38.054,55	\$ 38.054,55							\$ 38.054,55					
		\$ 682.101,55	\$ 682.101,55	\$ 19.540,20	\$ 46.538,50	\$ 127.737,65	\$ 24.858,45	\$ 54.979,88	\$ 23.794,45	\$ 178.893,05	\$ 63.058,45	\$ 37.755,90	\$ 45.692,08	\$ 18.658,45	\$ 40.594,45

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO															
Construcción de centros de acopio para generar espacios de comercialización en el cantón Mera	361.7.5.01.07.01	\$ 33.600,00	\$ 33.600,00							\$ 33.600,00					
	361.7.5.01.07.02	\$ 63.000,00	\$ 63.000,00								\$ 63.000,00				
	361.7.5.01.07.03	\$ 63.000,00	\$ 63.000,00								\$ 63.000,00				
Construcción, rehabilitación y mejoramiento de áreas con potencial turístico del cantón Mera.	361.7.5.01.07.04	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00						\$ 10.000,00						
	361.7.5.01.07.04	\$ 7.168,00	\$ 7.168,00				\$ 7.168,00								
	361.7.5.01.07.04	\$ 14.336,00	\$ 14.336,00				\$ 7.168,00			\$ 7.168,00					
Implementación del Plan Estratégico de Turismo Cantonal.	211.7.3.02.49	\$ 300,00	\$ 300,00		\$ 300,00										
	211.7.3.06.13	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00							\$ 5.000,00					
	211.7.3.06.01.01	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00							\$ 10.000,00					
	211.8.4.01.03	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00							\$ 5.000,00					
Fortalecimiento de señalética horizontal y vertical, vallas promocionales y pagina web y aplicación turística y material promocional.	211.7.3.02.04	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00						\$ 1.000,00						
Fortalecimiento de la administración del Complejo turístico del Río tigre	211.7.3.02.04	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00											
	211.7.3.08.11	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00		\$ 2.000,00										
Fortalecimiento de la administración del Palacio de Cristal	211.8.4.01.03	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00				\$ 2.000,00								
Proyecto de cooperación interinstitucional para el impulso de productos turísticos- aporte mesa de turismo provincial	211.7.8.01.08	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00							\$ 10.000,00					
Promoción e implementación de señalética turística en atractivos naturales y turísticos del cantón Mera.	211.7.3.02.04	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00						\$ 2.000,00						
	211.7.3.08.07	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00						\$ 2.000,00						
Plan de capacitación a los actores turísticos del cantón Mera.	211.7.3.06.13	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00								\$ 5.000,00				
		\$ 240.404,00	\$ 240.404,00	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 2.300,00	\$ -	\$ 16.336,00	\$ 10.000,00	\$ 38.600,00	\$ 163.168,00	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS															
Implementar la nomenclatura vial urbana del cantón Mera (300 placas) II Etapa	381.7.3.02.04	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00							\$ 3.000,00					
Actualización de la información catastral (datos del terreno y construcción, servicios y características de los predios urbanos y rurales del cantón Mera) del cantón Mera	381.8.4.01.07	\$ 2.800,00	\$ 13.839,00				\$ 2.800,00								
	381.7.3.06.06	\$ 8.800,00					\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	
	381.7.3.08.11	\$ 260,00					\$ 260,00								
	381.8.4.01.03	\$ 800,00					\$ 800,00								
	381.8.4.01.07	\$ 1.179,00					\$ 1.179,00								
	381.7.3.07.01	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00										\$ 12.000,00		
Mantenimiento catastral y geográfico de predios urbanos y rurales del cantón.	381.8.4.01.07	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00				\$ 2.000,00								
Fortalecimiento de la gestión institucional para la planificación mediante regulación, control de uso y ocupación del suelo.	381.7.3.08.11	\$ 246,00	\$ 801,00				\$ 246,00								
	381.8.4.01.07	\$ 55,00					\$ 55,00								
	381.7.3.02.04	\$ 500,00					\$ 500,00								
Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal	141.8.4.01.07	\$ 3.000,00	\$ 8.720,00				\$ 3.000,00								
	141.8.4.01.03	\$ 1.000,00					\$ 1.000,00								
	141.5.3.02.30	\$ 4.720,00					\$ 4.720,00								
Construcción de plataformas (material pétreo) para la construcción de viviendas mediante convenio con MIDUVI		-	-												
Construcción o mejoramiento de equipamiento e infraestructura pública urbana.	361.7.5.01.99.01	\$ 39.392,00	\$ 39.392,00				\$ 7.878,40		\$ 7.878,40			\$ 7.878,40		\$ 15.756,80	
	361.7.5.01.99.01	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00								\$ 20.000,00				

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS															
Construcción del Centro de Fisioterapia en la Parroquia Shell	361.7.5.01.07.06	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00									\$ 120.000,00			
Construcción del monumento a la Gesta Olímpica 2021	361.7.5.01.99.06	\$ 63.000,00	\$ 63.000,00							\$ 63.000,00					
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura escolar del cantón Mera	361.7.5.05.01.07	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00							\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	
Construcción o mejoramiento de equipamientos e infraestructura pública rural y comunitaria.	361.7.5.01.07.07	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00									\$ 35.000,00			
	361.7.5.01.07.08	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00										\$ 60.000,00		
	361.7.5.01.07.09	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00							\$ 60.000,00					
Mantenimiento y remodelación de los espacios públicos dedicados a la recuperación del trabajo	361.7.5.05.01.05	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00							\$ 10.000,00		\$ 10.000,00		\$ 10.000,00	
Abastecimiento del servicio de agua potable para sectores urbanos y rurales del cantón.	331.7.3.08.11	\$ 50.000,00	\$ 138.574,24										\$ 50.000,00		
	331.7.3.06.09	\$ 10.000,00							\$ 10.000,00						
	331.7.3.08.19	\$ 50.533,20						\$ 50.533,20							
	331.8.4.01.06	\$ 6.400,00											\$ 6.400,00		
	331.7.3.06.06	\$ 11.111,04			\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92	\$ 925,92
	331.7.7.01.02	\$ 2.100,00					\$ 2.100,00								
	331.7.7.01.02	\$ 580,00									\$ 580,00				
	331.7.7.01.02	\$ 500,00					\$ 250,00				\$ 250,00				
	331.8.4.01.04	\$ 6.400,00											\$ 6.400,00		
331.7.3.08.19	\$ 950,00							\$ 950,00							
Gestión de calidad y control del servicio de alcantarillado sanitario, 2021	3.4.1.7.3.08.11	\$ 500,00	\$ 15.000,00									\$ 500,00			
	3.4.1.7.3.06.09	\$ 6.300,00						\$ 6.300,00							
	3.4.1.7.3.05.04	\$ 3.200,00				\$ 800,00		\$ 800,00		\$ 800,00		\$ 800,00			
	3.4.1.75.05.01.04	\$ 5.000,00										\$ 5.000,00			

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS															
Construcción del alcantarillado pluvial y sanitario en el barrio Nuevo Amanecer (sector Wao), cantón Mera (FONDO SCTEA)	361.7.5.01.03.02	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00											\$ 50.000,00	
Regeneración vial de la Avenida 10 de Noviembre de la parroquia Shell	361.7.5.01.99.02	\$ 110.000,00	\$ 110.000,00											\$ 110.000,00	
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de aceras y bordillos en el cantón Mera	361.7.5.01.99.03	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00							\$ 25.000,00					
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas.	361.7.5.01.99.04	\$ 58.000,00	\$ 58.000,00											\$ 58.000,00	
Mantenimiento en las vías urbanas y rurales del cantón Mera, por administración directa	361.7.3.08.03	\$ 120.100,00	\$ 482.778,66	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33	\$ 10.008,33
	361.7.3.08.11	\$ 36.000,00		\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
	361.7.3.08.13	\$ 268.521,66		\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81	\$ 22.376,81
	361.8.4.01.07	\$ 5.000,00		\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67
	361.8.4.01.06	\$ 4.200,00		\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 350,00
	361.7.3.01.04	\$ 2.000,00		\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67
	361.7.3.02.03	\$ 2.000,00		\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67	\$ 166,67
	361.7.3.03.01	\$ 200,00		\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67	\$ 16,67
	361.7.3.03.03	\$ 1.500,00		\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00
	361.7.3.04.04	\$ 8.000,00		\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67
	361.7.3.04.05	\$ 8.000,00		\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67
	361.7.3.06.06	\$ 26.257,00		\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08	\$ 2.188,08
361.7.3.07.04	\$ 1.000,00	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33	\$ 83,33		
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial rural del cantón Mera	361.7.5.01.99.05	\$ 7.168,00	\$ 7.168,00					\$ 7.168,00							
	361.7.5.01.99.05	\$ 7.168,00	\$ 7.168,00								\$ 7.168,00				
	361.7.5.01.99.05	\$ 7.168,00	\$ 7.168,00										\$ 7.168,00		
Instalación de señalética vial en lugares de mayor concurrencia del cantón Mera en coordinación con la Mancomunidad de Pastaza	361.7.3.08.07	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00				\$ 15.000,00								
		\$ 1.403.608,90	\$ 1.403.608,90	\$ 41.157,48	\$ 41.157,48	\$ 44.307,48	\$ 71.375,88	\$ 109.178,68	\$ 205.185,88	\$ 74.257,48	\$ 187.087,48	\$ 107.103,88	\$ 218.157,48	\$ 245.214,28	\$ 59.425,48

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA															
Fortalecimiento a la gestión de Comisaría Municipal, 2022	131.7.3.08.02	\$ 1.050,00	\$ 2.850,00					\$ 1.050,00							
	131.8.4.01.03	\$ 1.800,00				\$ 1.800,00									
Fortalecimiento a la gestión del Archivo General al año 2022	111.8.4.01.03	\$ 12.898,50	\$ 15.098,50			\$ 12.898,50									
	111.8.4.01.04	\$ 1.200,00			\$ 1.200,00										
	111.5.3.08.04	\$ 1.000,00					\$ 1.000,00								
Fortalecimiento a la gestión de Secretaría General al año 2022	111.8.4.01.07	\$ 1.500,00	\$ 9.900,00			\$ 1.500,00									
	111.8.4.01.03	\$ 500,00			\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	
	111.5.3.03.01	\$ 300,00			\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	
	111.5.3.03.03	\$ 4.000,00			\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	
	111.5.3.03.02	\$ 100,00			\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	
	111.5.3.03.04	\$ 500,00			\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	
	111.5.3.04.04	\$ 500,00			\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	
	111.5.3.14.07	\$ 500,00			\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	
	111.5.3.08.03	\$ 500,00			\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	
	111.5.3.08.13	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	
	111.5.3.14.04	\$ 500,00			\$ 500,00										
Fortalecimiento a la gestión institucional de la dirección Administrativa/Financiera del GAD municipal del cantón Mera	121.5.3.01.04	\$ 33.000,00	\$ 233.604,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	\$ 2.750,00	
	121.5.3.01.05	\$ 12.500,00		\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	\$ 1.041,67	
	121.5.3.02.08	\$ 40.000,00		\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	\$ 3.333,33	
	121.5.3.02.46	\$ 8.000,00		\$ 666,67	\$ 666,63	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	
	121.5.3.08.04	\$ 30.000,00						\$ 30.000,00							
	121.5.3.08.05	\$ 6.000,00						\$ 6.000,00							
	121.5.6.02.06	\$ 8.000,00		\$ 666,67	\$ 666,63	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	\$ 666,67	
	121.5.3.08.02	\$ 70.000,00				\$ 35.000,00						\$ 35.000,00			
	121.5.3.02.03	\$ 1.300,00						\$ 1.300,00							
	121.5.3.02.04	\$ 500,00				\$ 250,00				\$ 250,00					
	121.5.3.02.53	\$ 500,00							\$ 500,00						
	121.5.3.03.01	\$ 100,00			\$ 25,00			\$ 25,00		\$ 25,00		\$ 25,00		\$ 25,00	
	121.5.3.03.03	\$ 3.500,00			\$ 875,00			\$ 875,00		\$ 875,00		\$ 875,00		\$ 875,00	
	121.5.3.08.07	\$ 500,00			\$ 166,67			\$ 166,67		\$ 166,67		\$ 166,67		\$ 166,67	
	121.5.3.08.09	\$ 2.000,00					\$ 2.000,00								
	121.5.3.08.10	\$ 2.000,00					\$ 2.000,00								
	121.5.3.08.13	\$ 1.000,00						\$ 1.000,00							
121.8.4.03.01	\$ 14.704,00		\$ 7.352,00							\$ 7.352,00					

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA															
Fortalecer la gestión de la Unidad de Proyectos y Cooperación	381.7.3.06.06	\$ 5.400,00	\$ 5.400,00				\$ 5.400,00								
	381.7.3.02.04	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00					\$ 1.000,00							
	381.7.3.02.04	\$ 500,00	\$ 500,00					\$ 500,00							
	381.8.4.01.07	\$ 1.274,00	\$ 1.274,00					\$ 1.274,00							
	381.8.4.01.07	\$ 3.660,00	\$ 3.660,00					\$ 3.660,00							
	381.7.3.06.01.06	\$ 25.046,20	\$ 25.046,20	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18	\$ 2.087,18
Fortalecer la gestión para el cumplimiento de la planificación operativa y estratégica	381.8.4.01.03	\$ 1.479,80	\$ 1.479,80					\$ 1.479,80							
Subprograma de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de los edificios administrativos y talleres municipales.	361.8.4.01.04	\$ 17.239,90	\$ 17.239,90				\$ 17.239,90								
	361.7.5.05.01.06	\$ 13.452,22	\$ 13.452,22				\$ 7.168,00							\$ 21.284,22	
Subprograma para la modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal.	121.5.3.04.04	\$ 500,00	\$ 14.900,00				\$ 500,00								
	121.5.3.07.02	\$ 7.000,00							\$ 7.000,00						
	121.5.3.07.04	\$ 1.200,00								\$ 1.200,00					
	121.5.3.14.07	\$ 1.000,00								\$ 1.000,00					
	121.5.3.14.11	\$ 700,00								\$ 700,00					
	121.5.3.14.04	\$ 500,00								\$ 500,00					
	121.8.4.01.03	\$ 1.000,00								\$ 1.000,00					
	121.8.4.01.04	\$ 1.000,00								\$ 1.000,00					
	121.8.4.01.07	\$ 2.000,00								\$ 2.000,00					
	1.1.1.8.4.01.05	\$ 1.000,00		\$ 1.000,00							\$ 1.000,00				
361.8.4.01.05	\$ 41.000,00	\$ 41.000,00							\$ 41.000,00						

PROYECTO POA 2022	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL		PROGRAMACIÓN 2022											
		SUB TOTAL	VALOR TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA															
Subprograma de formación y capacitación institucional.	121.5.3.06.12	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 416,67	\$ 416,63	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67	\$ 416,67
Proyecto de difusión, información y socialización del accionar municipal	111.5.3.02.07	\$ 15.000,00	\$ 32.501,50						\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00		
	111.5.3.02.07	\$ 5.800,00		\$ 1.160,00	\$ 1.160,00	\$ 1.160,00	\$ 1.160,00	\$ 1.160,00	\$ 1.160,00						
	111.5.3.06.06	\$ 11.701,50		\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13	\$ 975,13
Proyecto de fortalecimiento integral de participación ciudadana cantonal.	151.8.4.01.03	\$ 300,00	\$ 4.050,00		\$ 300,00										
	151.8.4.01.07	\$ 600,00			\$ 600,00										
	151.8.4.01.07	\$ 1.200,00			\$ 1.200,00										
	151.8.4.01.07	\$ 800,00			\$ 800,00										
	151.8.4.01.03	\$ 150,00			\$ 150,00										
	151.8.4.01.04	\$ 1.000,00			\$ 1.000,00										
Subprograma de participación ciudadana y gobernanza local 2022	151.5.3.14.07	\$ 800,00	\$ 800,00		\$ 800,00										
Proyecto de creación del Centro de formación y capacitación Ciudadana.	151.5.3.08.07	\$ 1.150,00	\$ 1.150,00					\$ 1.150,00							
		\$ 430.906,12	\$ 430.906,12	\$ 11.937,31	\$ 13.037,20	\$ 28.392,49	\$ 92.687,22	\$ 26.841,12	\$ 57.253,99	\$ 73.787,32	\$ 17.137,32	\$ 25.305,99	\$ 51.887,32	\$ 19.011,54	\$ 13.627,32



PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

Resumen por componentes

PLAN OPERATIVO ANUAL POR COMPONENTES 2022						
COMPONENTES	PRESUPUESTO INICIAL	I-T	II-T	III-T	IV-T	TOTAL
COMPONENTE BIOFÍSICO	\$ 152.800,00	\$ 16.300,00	\$ 68.000,00	\$ 26.500,00	\$ 42.000,00	\$ 152.800,00
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	\$ 682.101,55	\$ 193.816,36	\$ 103.632,79	\$ 279.707,41	\$ 104.944,99	\$ 682.101,55
COMPONENTE ECONÓMICO	\$ 240.404,00	\$ 7.300,00	\$ 26.336,00	\$ 206.768,00	\$ -	\$ 240.404,00
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	\$ 1.403.608,90	\$ 126.622,43	\$ 385.740,43	\$ 368.448,83	\$ 522.797,23	\$ 1.403.608,90
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	\$ 430.906,12	\$ 53.366,99	\$ 176.782,33	\$ 116.230,63	\$ 84.526,18	\$ 430.906,12
SUMA, PLAN OPERATIVO ANUAL 2022	\$ 2.909.820,57	\$ 397.405,78	\$ 760.491,54	\$ 997.654,86	\$ 754.268,39	\$ 2.909.820,57



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ELABORADO POR: Ing. Estefanía Chasi ASIST. TÉC. DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
VISTO BUENO: Arq. Daniel Manosalvas DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	
APROBADO POR: Arq. Guidmon Tamayo ALCALDE DEL CANTÓN MERA	